



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

31 JUL. 2000

RES. H No. 741-00

Expte. No. 4.269-99

VISTO:

La Res.H No. 454-00 mediante la cual se designa los miembros que integrarán la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera, y

CONSIDERNADO:

Que por Nota No. 1775-00 la Directora de la Maestría solicita la incorporación en el Comité Asesor de prestigiosos académicos, quienes fueron invitados y aceptaron recientemente su participación,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho No. 252-00, aconseja favorablemente a lo solicitado,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
Ad-referendum del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- AMPLIAR los términos de la Res.H No. 454-00 e incorporar en el Comité Asesor de la Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera a los siguientes miembros:

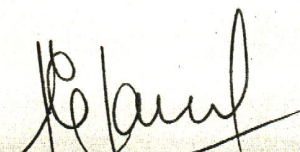
AREA HISTORICA:

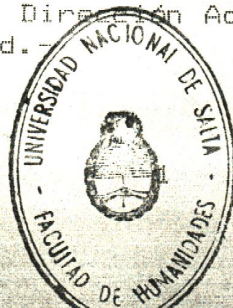
- Dr. DANIEL SANTAMARIA (CONICET-UNJu-ARGENTINA)
- Lic. NIDIA ARECES (UNR-Argentina)

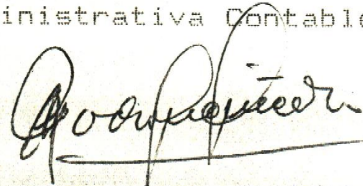
AREA LITERARIA:

- Dr. WALTER MIGNOLO (DUKE university-USA)

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a los docentes designados, Maestrías, Departamentos de Posgrado, Docencia, Rendición de Cuentas, Escuelas de la Facultad, Dirección Administrativa Contable y Tesorería de la Universidad.


MARIA JULIA LOPEZ
 SECRETARIA
 Fac. de Humanidades - UNSa.




 Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑERO
 DECANO
 FACULTAD DE HUMANIDADES